

## ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO

**Ministerio de Trabajo e Inmigración**  
**Dirección Provincial del Servicio Público de Empleo**  
**Estatal**  
**Córdoba**

Núm. 4.438/2011

Remisión de notificación de percepción indebida de prestaciones de acuerdo con lo dispuesto en la ley 30/92

Por esta Dirección Provincial se ha iniciado Expediente Administrativo para el reintegro de prestaciones por desempleo indebidamente percibidas, contra los interesados que a continuación se citan y los motivos que así mismo se relacionan. Se ha intentado la notificación sin poderse practicar.

Lo que se notifica por medio de la presente, de conformidad con lo establecido en el artículo 59 de la Ley 30/92, de 26 de Noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y

del Procedimiento Administrativo Común, advirtiéndoles que disponen de un plazo de diez días contados a partir de la fecha de la presente publicación para reintegrar dicha cantidad indebidamente percibida en la cuenta núm. 0049 5103 71 2516550943 de el Banco Santander a nombre de este Organismo debiendo devolver copia del justificante de ingreso a su Oficina de Empleo.

De no estar conforme con lo anterior deberá formular por escrito ante el Director Provincial del Servicio Público de Empleo Estatal las alegaciones que estime pertinentes en el mismo plazo de 10 días de acuerdo con lo dispuesto en el art. 33.1 a) del Real Decreto 625/85, del 2 de Abril.

De acuerdo con lo dispuesto en el art. 61 de la Ley 30/92, de 26 de Noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, los expedientes reseñados, estarán de manifiesto por el mencionado plazo de 10 días en la Dirección Provincial del Servicio Público de Empleo Estatal.

Cordoba, a 18 de Abril de 2011.- El Director Provincial, Rogelio Borrego Martínez.

Relación de Notificación de Percepción Indebida de Prestaciones de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 30/92  
BOP

INTERESADO	D.N.I.	EXPEDIENTE	IMPORTE (EUROS)	PERÍODO	MOTIVO
Galindo Ramírez, Francisco Jesús	50610667	1100001004	34,13	01/01/2011 30/01/2011	Regularización de nómina
Pérez Carmona, Jua Luis	15454121	1100000723	26,08	30/11/2010 30/11/2010	No renovación de demanda trimestral. Suspensión 1 mes
Barrera Ríos, Jhensy Dursney	X-7254713-F	1100001044	49,14	27/08/2010 30/08/2010	No renovación de demanda trimestral. Suspensión 1 mes
Horcas García, Álvaro	80138271	1100001031	198,80	17/09/2010 30/09/2010	No renovación de demanda trimestral. Suspensión 1 mes
Dieguez Aebi, Juan Sebastián	45737755	1100001036	38,25	27/10/2010 30/10/2010	No renovación de demanda trimestral. Suspensión 1 mes
Blázquez Zamora, Agustín Jesús	50612096	1100001034	85,20	25/10/2010 30/10/2010	No renovación de demanda trimestral. Suspensión 1 mes
Vega Río, Yolanda	39363192	1100001013	142,00	21/10/2010 30/10/2010	No renovación de demanda trimestral. Suspensión 1 mes